



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004997-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a fraude por una posible estafa telefónica a los usuarios del sistema público de salud.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de marzo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004997, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a fraude por una posible estafa telefónica a los usuarios del sistema público de salud.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente, la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León ha advertido a todas las mujeres que han parido en los hospitales públicos de nuestra Comunidad Autónoma de que se ha detectado una posible estafa telefónica.

PREGUNTA

¿Cuál es la procedencia de los datos a los que tienen acceso los supuestos timadores en los reiterados intentos de fraude a los usuarios del sistema público de salud de Castilla y León?

Valladolid, 20 de febrero de 2014.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez